



D. Antonio Mas
Director Area de Mercado
Comisión Nacional de Mercado de Valores
Pº de la Castellana, 15
28046 Madrid

Madrid, 11 de enero de 2010

Muy Señores nuestros:

Sirva la presente para comunicarles que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., celebrada en primera convocatoria el día 29 de Junio de 2009, acordó, entre otros asuntos, el reparto entre los señores accionistas de un dividendo, por importe bruto de 50.000.000 euros con cargo al beneficio distribuible del ejercicio 2008.

El 25% de dicha suma, es decir, 12.500.000 Euros (a razón de 0,20924593 Euros brutos por acción con derechos económicos, equivalentes a 0,16948920 Euros netos por acción), será abonada a los señores accionistas el próximo día 18 de enero de 2010.

El pago restante de 12.500.000 euros que completa los 50.000.000 de euros, será abonado en el mes de abril de 2010.

La entidad pagadora será Santander Investment, S.A.

Para cualquier otra información o aclaración adicional sobre los acuerdos adoptados por la Junta, quedamos como siempre a su entera disposición.

Atentamente,

D. Antonio Rubio Merino

Director Económico Financiero
Prosegur Compañía Seguridad SA

